

Expediente: 321/22
Carátula: ROLDAN GRACIELA DEL VALLE Y OTROS C/ HEREDEROS DE PEDRAZA MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 21/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEDRAZA MIGUEL ANGEL HEREDEROS, -DEMANDADO
900000000000 - PEDRAZA, MIGUEL ANGEL (H)-DEMANDADO
900000000000 - PEDRAZA, MARIA INES-DEMANDADO
20165407262 - PEDRAZA, MARIA ALICIA-DEMANDADO
27264543083 - LEMACHA, FLORENCIA ANAHI-ACTOR
27264543083 - LEMACHA, HECTOR RUBEN-ACTOR
27264543083 - LEMACHA, PAOLA ADRIANA-ACTOR
27264543083 - LEMACHA, CARLOS MARCELO-ACTOR
27264543083 - ROLDAN, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR
20165407262 - PEDRAZA, MARIA MONICA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 321/22



H103124717516

JUICIO: "ROLDAN GRACIELA DEL VALLE Y OTROS c/ HEREDEROS DE PEDRAZA MIGUEL ANGEL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 321/22..

Hago constar que el día de la fecha se procedió a realizar el pedido de informe de domicilio ordenado en autos mediante providencia del 19/10/23. Informaré oportunamente, una vez que la Cámara Nacional Electoral envíe respuesta al correo oficial de este Juzgado. Secretaría, **San Miguel de Tucumán, 20 de octubre de 2023.**
VEGA.321/22.

Actuación firmada en fecha 20/10/2023

Certificado digital:
CN=GONZÁLEZ ÁLVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.